

EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO

CIA. LTDA.

Ruc: 0591725467001

Dirección: Belisario Quevedo **Celular:** 0995258504

Latacunga-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL

En la Parroquia Belisario Quevedo, del jueves 30 de Mayo de 2019, siendo las 10H05, se reúnen los Socios de la **EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO CIA. LTDA.**, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia Belisario Quevedo del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, de acuerdo con la convocatoria enviada el 27 de Mayo del presente año, para una junta general universal de socios con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018
3. Lectura y Aprobación de Informe de Auditoria del periodo 2018
4. Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2018
5. Resolución Pérdida de ejercicio

La Presidente Mirian Alpusig da la cordial bienvenida a los socios que han asistido a la junta general extraordinaria de socios, a la vez solícita que se realice la respectiva constatación de quorum.

1.- Constatación de Quórum

Se procede a tomar la asistencia a los señores socios de la empresa mismas que se encuentran el Ing. Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Ing. Mirian Salome Alpusig Jacho y Dra. Blanca Cristina Alpusig Jacho, quienes conforman el 100% del capital social de la Constructora, una vez realizado la asistencia de quorum la presidenta da por inicio la sesión.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018

Se procede a dar lectura del Informe Económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, manifiesta que la empresa ha contratado obras, Menciona también que la empresa goza de estabilidad y que ha cumplidos con todas las obligaciones. Los socios presentes aprueban el informe de por unanimidad el Informe de Gerencia.

3.- Lectura y Aprobación de Informe de Auditoria del periodo 2018

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoria Externa del periodo Económico 2018 presentada por Dr. Alcivar Carillo, Auditor Externo, una vez expuesta el Informe a los socios, el Ing. Luis Alpusig solicita que se apruebe dicho informe, de esta manera los socios en unanimidad deciden aprobar el Informe de Auditoria Externa del periodo económico en mención .

4.- Lectura y aprobación de Estados Financieros del periodo fiscal 2018

Toma la palabra la presidente menciona que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 que están preparados de acuerdo con las Normas Internaciones de

EMPRESA CONSTRUCTORA ALPUSIG JACHO

CIA. LTDA.

Ruc: 0591725467001

Dirección: Belisario Quevedo **Celular:** 0995258504

Latacunga-Ecuador

Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas Empresas, que exige la Superintendencia de Compañía para la presentación de los mismos. Para lo cual se procede a dar lectura a los balances como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo y Estado de Cambios de Patrimonio. Además informa que toda la información tiene su debido respaldo y están debidamente archivados. Los socios de esta manera deciden en forma unánime aprobar los Estados financieros del Ejercicio económico 2018.

5.- Resolución Pérdida del Ejercicio

Interviene la presidenta da conocer la pérdida originada en el periodo, el Sr. Luis Alpusig propone una sugerencia que la perdida obtenida en el año 2018, sea absorbida por las Ganancias Acumuladas de Años Anteriores y la Reserva Legal, de esta manera poder subsanar las perdidas el periodo, a su vez deberán reflejarse en los libros contable de la empresa. Una vez escuchada la sugerencia los socios aprueban en forma unánime que la Pérdida del Ejercicio Económico 2018 sea absorbida por las Ganancias Acumuladas de Años Anteriores y la Reserva Legal.

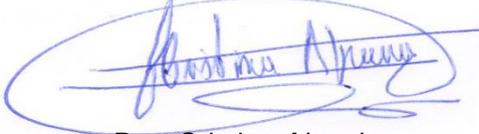
Una vez finalizada todos los puntos del orden del día la Presidenta concede 10 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la Junta General Universal de Socios siendo la 10H50 y se procede a dar lectura del acta, los socios quienes conforman el 100% del capital social deciden aprobar en forma unánime la presente acta.

La Presidenta declara finalizada la sesión siendo las 11H15 am, para constancia y validez de las resoluciones aprobadas, firman al de página los señores socios.

Atentamente,


Ing. Luis Alpusig Jacho
GERENTE-SECRETARIO


Ing. Mirian Alpusig Jacho
PRESIDENTE-SOCIO


Dra. Cristina Alpusig
SOCIO
